Al servicio
de las personas
y las naciones

Proyecto Nº 111024 "Genero y Cambio Climático"

SOLICITUD DE PROPUESTA Nº CHL/SDP/111/2021

"Consultoría para la" Generación de indicadores que den cuenta de la relación de género y cambio climático y desarrollar cuatro análisis sectoriales de género y cambio climático"

04 de agosto de 2021 - 10:30 hrs.

Reunión para adjudicar el estudio de Género y Cambio Climático.

Equipo Técnico:

- Marino Bejarano PNUD.
- Andrea Cabezas PNUD.
- Maricel Sauterel ONU Mujeres.
- Meilin León Jefa Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio del Medio Ambiente.
- Javiera Zárate Coordinadora del proyecto, Oficina de Asuntos Internacionales. Ministerio del Medio Ambiente.
- Johanna Arriagada. Oficina Cambio Climático Ministerio del Medio Ambiente
- Camila Faúndez, pasante de la Oficina de Asuntos Internacionales. Ministerio del Medio Ambiente.

Marino: **introducción.**

Reunión informativa, se mencionarán los productos que se están solicitando. El especio de consultas será por escrito, donde se recibirán inquietudes hasta el 5 de agosto a las 23:59, se solicita enviarlas dos horas antes del término del plazo para poder incluirlas correctamente. Serán respondidas y subidas a la web el lunes 9 de agosto al medio día.

Javiera, Meilin y Johanna: **presentación del proyecto y los productos que se están necesitando.**

En el marco de la presidencia de la COP25, Chile recibió aportes de diversos países, entre ellos se recibió un aporte del Gran Ducado de Luxemburgo en temas de acción climática con desarrollo sostenible, entre estas se encuentra el enfoque de género y gestión de residuos.

El objetivo general es generar información para políticas nacionales y sectoriales con el fin de formar indicadores sobre género y cambio climático. Sin embargo, existe una gran dificultad para la obtención de datos desagregados por sexo, estos son escasos, lo que dificulta la creación de indicadores que permitan la medición.

La iniciativa de Luxemburgo permite avanzar en las brechas que se diagnostican y también en la generación de capacidades, en relación con este último punto, uno de los productos que se está efectuando es el curso de género y cambio climático.

El marco conceptual para avanzar en indicadores de riesgo diferencias por género en el contexto de cambio climático, es el análisis de vulnerabilidad por sectores. Específicamente en biodiversidad, agricultura, pesca y acuicultura y ciudades. Dado ello, se espera generar indicadores que develen la relación entre género y cambio climático, junto con proponer medidas de adaptación sensibles al género.

Actualmente existe una base de riegos de 12 sectores integrados, se sugiere analizar estos datos y la revisar la experiencia internacional y nacionales sobre análisis sectorial con enfoque de género, para así revisar los potenciales indicadores para los sectores nacionales relacionados con el riesgo.

Respecto a la parte técnica de la consultoría, el objetivo es aplicar en los 4 análisis sectoriales nombrados anteriormente, y que permita identificar cuáles son las brechas específicas y cómo se pueden abordar. Esto tiene una duración de 6 meses de implementación, lo que equivale a 32 semanas.

Parte administrativa:

El plazo es hasta el 17 de agosto, se solicita enviar las propuestas con anticipación, con dos horas antes de la finalización del plazo como margen.

Con respecto a la parte de la presentación de propuestas, se deben presentar las propuestas técnicas de acuerdo con las bases. Las propuestas económicas deben ser enviadas en PDF con clave, cuando está sin clave queda fuera de evaluación.

En relación con el contrato, es un contrato PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), y es igual en todo el mundo junto con las bases y condiciones. Las clausulas que aparecen son difíciles de cambiar, no se pueden modificar porque se deben enviar a una oficina en Panamá y luego a EE. UU., es un proceso que demora meses incluso años.

- Una vez finalizada la reunión se subirá el acta en el sitio web donde se vio la licitación.

Preguntas: Enviar sus inquietudes para obtener respuestas más precisas para sus requerimientos.

Sebastián Cepeda: Consulta sobre posibilidades de cambios en los requisitos administrativos de las Bases técnicas. Específicamente sobre el Joint Venture, en género y cambio climático para una mayor competencia entre los oferentes.

R Marino: No se puede evaluar de otra forma en la que ya está publicada las bases. La empresa debe enviar lo que se indica en las bases junto a quién será la empresa líder en el Join Venture. La puntuación del Join Venture solo se toma la puntuación de la empresa líder. De todas formas, haga la consulta por escrito se le responderá igual.

María teresa: ¿Se cuenta con información o estudios base, o es todo información a partir del consultor?

R Johanna: Existe la plataforma https://arclim.mma.gob.cl/ como información base, son los insumos para iniciar la consultoría, revisarse sugiere lo que hay hasta el momento y los datos adicionales se realizarán a través de la consultoría.

Javiera Bravo: Sobre anexo 2 ¿la propuesta técnica puede ir en ese anexo o otro documento anexo?

R Marino: si, si haces la pregunta por escrito se explicará mejor el panorama. Lo importante es que vengan las propuestas separadas como se indica en las bases y recordamos que la propuesta económica debe venir aparte y con clave, esta se solicitara si el proveedor alcanza o pasa el mínimo indicado en las bases.

Finalmente, se reitera la invitación a los interesados en plantear sus consultas por escrito.

Unidad de Adquisiciones